San Lorenzo, 10 de febrero de 2017.-

Señor:
Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Dr. Hugo Idoyaga Benítez
PRESENTE

De nuestra consideración:

En referencia al llamado de Locación de Inmueble Determinado - Ad Referéndum Nº 02/2017 ***"PARA ASIENTO DE LA OFICINA ZONAL DE CAAGUAZU",*** *nos dirigimos a Usted, y por su intermedio donde corresponda, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura y recomendación de adjudicación de la oferta presentada, en fecha 10 de febrero del año dos mil diecisiete.-*

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la verificación y evaluación de la oferta y documentaciones, resultando la siguiente oferta:

1	2	3	4	5	6	7
Ítem	**Localidad**	**Propietario**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	Caaguazú	Genaro Florentín Alarcón	10	meses	1.600.000	16.000.000
TOTAL						16.000.000

Que, el Comité Evaluador procedió a la verificación de los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Anexo "1", Punto 10 conforme al cuadro adjunto a éste.-

Posteriormente se ha cotejado los registros del personal de la Convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en las Planillas de Verificación Resolución Nº 849/2015 los datos de los oferentes y/o representantes, constatándose ÍTEM Nº 1 - CAAGUAZÚ: Genaro Florentín Alarcón, con C.I. Nº 500.878, se ha constatado que no se registran datos referente al mismo, por lo que no se halla comprendido en los incisos a) y b) del Artículo 40, conforme a la Resolución DNCP Nº 849/2015; posteriormente se ha procedido a dar cumplimiento a lo indicado en el Anexo 1, Numeral 18 inc. b) se ha verificado el precio ofertado, constatándose que no se halla diferencia entre el precio referencial publicado para el presente llamado y el precio ofertado, motivo por el cual no fue necesario solicitar al oferente la explicación detallada de la composición de precios.-

Por tanto, este Comité recomienda la adjudicación para el llamado a Locación de Inmueble

Lic. Julio C. Arias Patiño
Jefe de División de Alquileres y Bienes Patrimoniales - DIGESIT
SENACSA

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adjudicaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Determinado - Ad Referéndum Nº 02/2017 "PARA ASIENTO DE LA OFICINA ZONAL DE CAAGUAZU", conforme al siguiente detalle:

1	2	3	4	5	6	7
Ítem	Localidad	Propietario	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Caaguazú	Genaro Florentín Alarcón	10	meses	1.600.000	16.000.000
TOTAL						16.000.000

*Totalizando **G. 16.000.000 (dieciséis millones de guaraníes)**, incluido todos los impuestos.-*

Cabe mencionar que el presente llamado es AD REFERÉNDUM a la aprobación del presupuesto designado para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) Ejercicio Fiscal 2017, por tanto los rubros presupuestarios a ser imputados están supeditados a dicha aprobación.-

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.-

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones

Lic. Julio Arias Patiño
Jefe de División Contratos de Alquileres
y Bienes Patrimoniales de la DIGESIT

ANEXO 1

El Comité Evaluador procedio a la verificacion de los requisitos exigidos en el Pliego de Invitacion Anexo "1", Punto 10 conforme al siguiente cuadro: LC Nº 01/2017

	Genaro Florentin Alarcón	
	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X	
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	X	
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X	
d) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente;	X	
e) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente;	X	
f) Fotocopia simple de los estatutos sociales y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No Aplica	
corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	X	
h) Fotocopia del Título de propiedad del inmueble.	X	
i) Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP.	X	
j) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X	
k) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas	X	
l) Garantía de Mantenimiento de la Oferta (Declaración Jurada)	X	

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones

Lic. Julio Cesar Arias Patiño
Jefe de División Contratos de Alquileres
y Bienes Patrimoniables de la DIGESIT

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

RESOLUCION DNCP N° 849/2015

Verificación del criterio de evaluación conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO – AD REFERÉNDUM Nº 02/2017 "PARA ASIENTO DELA OFICINA DE CAAGUAZU"

Fecha: 10/02/17.-

N°	NOMBRE DEL REPRESENTANTE y/o APODERADO	N° DOCUM. DE IDENTIDAD	SINARH ACTIVO		INSTITUCIÓN	O.G.	CARGO	OBS.
			SI	NO				
1	GENARO FLORENTIN ALARCON	500.878		X				

Por COMITÉ DE EVALUACIÓN
Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Por Dpto. LIQUIDACIÓN DE SUELDOS
Lic. Carlos A. Noguera M.
Jefe Liquidación de Sueldos